



Resolución de Consejo Directivo **174 / 2023 - EXA -UNSa**  
EXP-EXA 8274/2009: Tener por prorrogado el plazo, hasta el 31/12/23, para que el Lic. José Luis MEDINA presente el Trabajo de Tesis de Maestría y tener por aprobada la asignatura Inglés  
**De: EXACTAS-Dirección de Posgrado**



Salta,  
24/04/2023

VISTO la RESCD-EXA N° 269/2022 por la cual se concedió al Lic. José Luis MEDINA, plazo hasta el 30/12/2022 para presentar el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Lic. José Luis MEDINA solicita una nueva prórroga para presentar el Trabajo de Tesis de maestría, pedido que cuenta con el acuerdo de su Director y Codirectora de Tesis (fs. 102).

Que el maestrando aprobó con calificación 9 (nueve) la asignatura Inglés para la carrera de Maestría en Energías Renovables - Plan 1998, de acuerdo al Acta de Examen N° 91 - Libro 48-A de fecha 07/03/22, cuya copia rola a fs. 101 de estas actuaciones.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables de fs. 104, aconseja: a) otorgar prórroga hasta el 31/12/2023 para la presentación del Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables y b) tener por aprobada la signatura Inglés con calificación 9 (nueve).

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**  
(en sesión ordinaria del 12/04/2023)

**RESUELVE**

ARTICULO 1°: Tener por prorrogado el plazo, hasta el 31/12/2023, para que el Lic. José Luis MEDINA - D.N.I. N° 20.102.729, presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables - Plan 1998.

ARTICULO 2°: Tener por aprobada la asignatura Inglés para la carrera de Maestría en Energías Renovables - Plan 1998, con calificación 9 (nueve), al Lic. José Luis MEDINA, según consta en el Acta de Examen N° 91 - Libro 48-A de fecha 07/03/22, cuya copia corre a fs. 101 de estas actuaciones.

ARTICULO 3°: Hágase saber al Lic. José Luis MEDINA, al Director de Tesis (Dr. Marcelo Daniel GEA), a la Codirectora de Tesis (Dra. Julia Eleonora SANTAPAOLA), al Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs/aa

  
Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa